UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 008-2020-FCE-D

Ayacucho, 15 de enero de 2020

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 4858, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Srta. Lidia ARANGO CHÁVEZ, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: IDENTIDAD LINGÜÍSTICA: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-54 Mx U DE LA COMUNIDAD DE PINAO-TAMBILLO-AYACUCHO, 2019; asesorado por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora (Dictamen Nº 001-2020-FCE/EPEI de fecha 09-01-2020), designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ (Presidenta) y Mg. María RÍOS MEDINA (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **IDENTIDAD LINGÜÍSTICA: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-54 Mx U DE LA COMUNIDAD DE PINAO-TAMBILLO-AYACUCHO, 2019;** presentado por **la Srta. Lidia ARANGO CHAVEZ,** estudiante de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO TERROCAL ORDAYA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ
Mg. MARÍA RÍOS MEDINA
Dr. Luis L. ROJAS TELLO
Solicitante
Archivo

CBO/mqa